

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 2 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo al arrendamiento de inmueble en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción segunda de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio de 10 de noviembre de 2022, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, he resuelto se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, relativo a contrato de arrendamiento de inmueble, con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
 - b) Número de expediente: A7.2025.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para la ubicación del Archivo de los Juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Cuatro años con posibilidad de prórrogas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 27 de noviembre de 2025.
 - b) Adjudicatario: Juan Manuel Ponferrada Íñigo actuando en nombre y representación de la mercantil Topibe, S.L.
 - c) Importe total contrato: 36.480,00 euros (IVA excluido).

Sevilla, 2 de diciembre de 2025.- El Delegado, Francisco Javier Millán de Cózar.